

Concurso EcoFiestas 2022

1. Justificación

En el marco de la Ordenanza Municipal N° 511 “Ordenanza que promueve la reducción del plástico y tecnopor en el distrito” y acorde al Plan de Ecoeficiencia Institucional 2019 – 2022, se busca promover las medidas de ecoeficiencia en la institución edil de Miraflores, desarrollando este concurso con fines sostenibles para el ambiente y de cofraternidad por parte de los colaboradores, continuando nuestra labor como institución pública modelo en ecoeficiencia.

2. Objetivo Principal

Promover la creatividad de los colaboradores mediante las buenas prácticas ambientales vinculadas al uso de materiales aprovechables en objetos decorativos

3. Alcance

Gerencias y Subgerencias de la Municipalidad Distrital de Miraflores

4. Bases del Concurso

Sobre los equipos:

Cada equipo está conformado por cada Área de trabajo

Sobre el concurso:

De forma colaborativa, cada aliado participante deberá decorar su local con motivos de fiestas patrias, teniendo en cuenta criterios de ecoeficiencia en el uso de los materiales, siendo estos los siguientes:

- Uso de las 3R (reducir, reusar y reciclar) para la ambientación patriótica.
- Uso de material reciclado en el armado.
- Creatividad en el uso de materiales.
- Forma, estilo y detalle.
- Creatividad en la ambientación de la oficina.

Para verificar y corroborar la actividad, funcionarios y representantes de la municipalidad visitarán los locales inscritos del **LUNES 25 AL MIÉRCOLES 27 DE JULIO**, siendo estos los jurados de la actividad a desarrollar.

5. Inscripción

Los interesados en participar, deberán enviar al correo electrónico: ciudadania.ambiental@miraflores.gob.pe los siguientes datos:

- **Nombre de la Unidad Orgánica.**
- **Nombre del responsable de la postulación (Promotor de Ecoeficiencia).**
- **Número de contacto para cualquier coordinación.**

6. Reconocimiento

PRIMER PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diploma de reconocimiento ▪ Premio sorpresa
SEGUNDO PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diploma de reconocimiento ▪ Premio sorpresa
TERCER PUESTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diploma de reconocimiento

Para cualquier consulta pueden comunicarse con la Subgerencia de Desarrollo Ambiental - 982292982 (<https://wa.me/51982292982>)